NACIONAL

Nueve años de abuso infantil: Ximena Santaolalla denuncia a Francisco Aguirre, exdirector de Grupo Radio Centro

25 de noviembre de 2026



La escritora mexicana Ximena Santaolalla denunció públicamente a su padrastro, Francisco Aguirre Gómez, por haber abusado sexualmente de ella durante nueve años. Aguirre es conocido por haber estado al frente de Grupo Radio Centro durante 27 años, hasta el pasado jueves, cuando se anunció que sería relevado por su hijo.

Santaolalla contó a El País que los abusos empezaron cuando tenía cinco años, y que pararon hasta que cumplió 14, hechos que narró como cotidianos. Aunque sería difícil hacer un cálculo, la escritora declaró haber sido violada por Aguirre hasta en 2,500 ocasiones.

Asimismo, explicó que el silencio al interior de la familia sirvió para encubrir la situación, durante y después de los abusos. Cansada de callar, Santaolalla sen atrevió a hacer pública su historia, aunque ya la había contado en su libro *Un jardín al fondo de la noche*, publicado en 2025.

“Decidí hacer público su nombre, porque el silencio sí genera impunidad. No estoy cargándole la responsabilidad a las víctimas, pero yo sí me siento responsable y me siento mal de seguir callada porque pienso que estamos todos haciendo lo mismo: protegiéndolo a él”, contó Santaolalla a El País.

La escritora también dijo ubicar a al menos cuatro mujeres más, quienes habrían sido víctimas de Aguirre, quien hoy tiene 85 años. Santaolalla tiene 43, y declaró haber esperado 38 años el momento de hacer público lo que vivió. Sin embargo, asegura haberlo contado a al meos 50 personas en toda su vida, quienes sostuvieron el silencio que mantuvo los hechos en la sombra.

En abril de 2019, Santaolalla denunció a Aguirre en Francia, porque en México el delito había prescrito. Lo hizo en ese país, porque fue violada en diversas vacaciones a París entre 1989 y 1997, pero su denuncia fue desestimada ya que tanto ella como Aguirre con mexicanos y residen en nuestro país. Fue hasta 2025 que la Suprema Corte de Justicia de la Nación modificó la prescriptibilidad en México de los delitos sexuales a menores de edad.

El pasado 30 de mayo, Aguirre llegó a un acuerdo de confidencialidad con Santaolalla, por el cual se obligaba a realizar "donaciones sustanciales" a tres asociaciones dedicadas a la infancia, a seguir pagando la pensión mensual a la madre de la escritora y a impulsar campañas de sensibilización sobre la prevención del abuso sexual en los espacios de Grupo Radio Centro.

A cambio, Santaolalla renunciaría a presentar una denuncia penal en su contra y hablaría de los abusos una sola vez, en exclusiva, a través de Grupo Radio Centro. No obstante, Aguirre incumplió lo pactado y el documento perdió su validez.

Hoy, con el acuerdo inválido y en un nuevo panorama de justicia para las infancias en México, Santaolalla acude a El País y reitera los datos que lleva años estudiando: “uno de cada cinco niños es o será abusado antes de los 18; el 90% de los agresores son hombres; el 70% de los perpetradores proviene del entorno familiar y solo el 1% de las denuncias por abuso sexual infantil culminan en sentencia condenatoria”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/nueve-anos-de-abuso-infantil-ximena-santaolalla-denuncia-a-francisco-aguirre-exdirector-de-grupo-radio-centro
Descargado el 25 de noviembre de 2026.